

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17767** *EDUARDO LEAL DEL REAL*

Que en este Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, se sigue la ejecución número 127/2008, dimanante de autos número 616/07, a instancia de María del Carmen Dorado Márquez contra Eduardo Leal del Real, en la que con fecha 19/05/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Eduardo Leal del Real en situación de insolvencia por importe de 11.910 euros de principal, más la cantidad de 2.382 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 19 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038781-1